



ACTA DEL XX CONGRESO DE LA C.E.F. CELEBRADO EN ESCALDES-ENGORDANY  
(ANDORRA) EL 19-11-2005.

Siendo las 10.30 hs. del día 19 de Noviembre de 2005 en primera convocatoria se constituye el XX Congreso Nacional de la Confederación Española de Fotografía, estando presentes los siguientes señores:

- D. Eusebio Martín Martín, Presidente de la C.E.F.
- D. José Verón Gormaz, Vicepresidente de la C.E.F.
- D. Juan Fco. Palmer Picornell, Secretario de la C.E.F.
- D. José Manuel Goicoechea, Tesorero de la C.E.F.
- D. Secundí Roca Roca, Oficial de enlace con la F.I.A.P.
- D. Juan Burgués Martisella, Vicepresidente de la FIAP
- D. Enric Pamiès, Presidente de Honor de la FIAP
- D. Juan Armentía, Presidente de la Federación de Asociaciones del País Vasco.
- D. Amaranto González, Presidente de la Federación de Castilla-León.
- D. Jaime Navarro, Presidente de la Federació Catalana de Fotografia
- D. Carmelo Tartón, Presidente de la Federación de Agrup. Fotográficas del Ebro
- D. Lluís Datsira, Vicepresidente Federació Catalana de Fotografia
- D. Pablo Breijo, Vicepresidente Fed. País Vasco
- D. José Tamayo, Vicepresidente Federació Illes Balears
- D. Domènec Roca, Webmaster CEF.
- D. Manel Maya, Tesorero de la Fed. Catalana
- D. Raimon Moreno de la Fed. Catalana
- D. Jaume Badía de la Agrupación Fotográfica de Cerdanyola Ripollet
- D. Eduardo Bastida de la Agrupación Fotográfica de La Rioja
- D. Pío Guerendiain de la Agrupación Fotográfica de Navarra
- D. Roberto Zaldivar de la Agrupación Fotográfica de La Rioja

La Federación de Castilla-La Mancha delega por escrito en la persona de D. Carmelo Tartón, igualmente por el mismo medio lo hace la de Asturias en D. Eusebio Martín.

Punto 1º: Siguiendo con el orden del día el Presidente da por iniciado el Congreso agradeciendo a todos su asistencia. Aprovecha para desear al Sr. Manuel Lafuente Caloto de Soria una pronta recuperación en su deteriorado estado de salud que le ha impedido acompañarnos este año como es su costumbre habitualmente. Tampoco quiere dejar pasar la oportunidad de felicitar a nuestro vicepresidente José Verón por su buen estado de salud, deseándole que continúe así de bien. Agradece muy especialmente la presencia de D. Enric Pamiés por la deferencia que ha tenido con nosotros y a D. Juan Burgués y a todo su equipo de la Federación Andorrana por la organización del congreso. Por último no puede dejar de dedicar unas palabras a la memoria de nuestro primer presidente y presidente de honor D. Alberto Fernández Ibarburu recientemente fallecido. Se mantiene un minuto de silencio en su recuerdo.

Punto 2º: Se procede a la lectura del acta del congreso anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Punto 3º: Eusebio Martín inicia su informe comentando que hemos preparado un nuevo reglamento de las Titulaciones CEF para darles más prestigio y relevancia.

En el II Certamen de la CEF con el tema "La Mirada" se han presentado pocos autores. Juan Palmer interviene para informar de los detalles, concretamente han sido 20 autores con 60 fotografías. Se alegra de la calidad de las mismas lo que nos ha permitido formar una selección de 10 fotos de otros tantos autores para enviar a la Bienal FIAP de Andorra. Nuestra colección ha merecido obtener la séptima posición en el ranking de los cuarenta países



presentados además de una Mención de Honor a la colección lo que es el mejor resultado alcanzado por España en la historia de las Bienales FIAP y a título individual una obra ha sido distinguida con una medalla plateada de la FIAP.

Continúa Eusebio informando que todas las nuevas fotografías que obran en su poder serán entregadas a la Fototeca para su depósito y cuidado. Comenta que el CD realizado por la Federación del País Vasco el año pasado y entregado a todas las Federaciones ha tenido un gran éxito y aceptación. Expresa el deseo de esta Confederación de entregar una copia de dicho CD a todos los autores de los que se incluya una obra pero, una vez calculado el presupuesto necesario se ha comprobado que, por el momento, es inasumible ya que la confección de los 500 necesarios y su envío por correo certificado rondarían los dos mil euros.

Inmediatamente pasa a transmitir a Domènec Roca y a la Federación Balear la cantidad de felicitaciones que ha recibido por la calidad de la página Web.

Aprovecha Domènec Roca en el turno de informe del Presidente, con su permiso, para desarrollar más este punto por ser su responsable: Hay varias novedades implementadas en la Web, entre ellas el BLOG por medio del cual todas las Federaciones, Asociaciones y/o fotógrafos federados que soliciten las correspondientes claves de acceso podrán “subir y colgar” sus eventos, noticias, fotografías, etc., estando de esta manera a disposición de todos los usuarios. Así, explica, todos los cibernautas del mundo podrán conocer nuestras actividades, sobretodo la Juventud que es quien mas uso hace de Internet y que, como ya hemos comentado en varias ocasiones es nuestra asignatura pendiente. También se ha creado un área restringida para los miembros directivos de la CEF con información de carácter confidencial. Otra gran novedad es la sección de biografías encabezada por las de Alberto Fernández Ibarburu, Hilario Muñoz Méndez y Eusebio Martín Martín. Invita a que cualquier persona relacionada con la CEF que lo desee envíe sus datos para su inserción en esta sección. Por último aclara que con la FIAP se ha acordado que todas las comunicaciones se recibirán por medio electrónico y así se podrán incorporar y remitir vía correo de forma inmediata.

Carmelo Tartón interrumpe el orden del día para proponer que se le haga un homenaje a Alberto Fernández Ibarburu realizando alguna publicación en su memoria. Eusebio le replica que no hay presupuesto para acometer un proyecto de esta índole aunque reconoce que es una idea magnífica. Domènec Roca dice que la WEB es ideal para esto y que este homenaje podría hacerse en la misma sin coste alguno y llegando a todo el mundo. Juan Armentia añade que en la Web de la Federación Vasca ya hay un homenaje a su persona. Jaume Navarro informa de que en el boletín de la Federación Catalana también se dedicó un espacio para ello. Juan Burgués se suma a la propuesta de Carmelo Tartón y se ofrece desde la Federación Andorrana a participar en el proyecto explicando la vertiente internacional en el seno de la FIAP de Alberto que, tal vez, desconozcamos la mayoría. Juan Palmer propone realizar una exposición póstuma In Memoria itinerante por todas las Federaciones que se adhieran y los gastos de publicación del catálogo se repartan entre todas ellas. Eusebio cree que esto es una idea estupenda y que Juan Ángel Arrieta se podría encargar de comisariar dicha exposición. La Federación Balear se ofrece para ser la primera. Juan Armentia propone buscar otras fuentes de financiación. Finalmente se decide aplazar la propuesta a la espera de estudiar la mejor forma de costearla. Sale a colación el tema del Ministerio de Cultura como fuente de subvenciones a lo que Eusebio contesta que sin un censo concreto no se puede solicitar nada al Estado y que muchas federaciones importantes no han mandado dicha documentación. Pablo Freijo interviene diciendo que el censo no es importante, lo importante, añade, es presentar un proyecto concreto, homogéneo y sólido. Varios asistentes opinan que se han desaprovechado ocasiones inmejorables para presentarnos al Ministerio por inmovilismo de la Junta Directiva al no presentar tales proyectos ni solicitar entrevistas, etc. Se oyen frases del tipo “el que no llora no mama” o “el no ya lo tenemos hay que buscar el sí”. Se plantea una vívida discusión por parte de todos los presentes solicitando encarecidamente que, a partir de ahora, se realicen estas y parecidas gestiones. Eusebio pide silencio y, restaurado este, solicita que todas las Federaciones envíen el acta de su última asamblea y el censo y que, la primera actividad para la que se solicite subvención al Ministerio de Cultura será el proyecto de exposición-homenaje a Fernández Ibarburu y la publicación del correspondiente catálogo.

Tras tan dilatada interrupción se reinicia el informe del presidente hablando del precio de las medallas CEF solicitando se autorice un aumento del mismo. Se acuerda por unanimidad los nuevos precios de 48,00 € la dorada, 42,00 € la plateada y 38,00 € la bronceada que entran en vigor con efecto inmediato. La Federación Catalana sugiere que se modifiquen los Estatutos para que se contemplen entre las fuentes de financiación de la CEF los ingresos por cesión de medallas a las entidades organizadoras de concursos patrocinados que así lo solicitan y otras fuentes de financiación que puedan existir actualmente o en el futuro. Solicita que conste en acta que mientras dichas modificaciones no sean realizadas la Federación Catalana de Fotografía no se responsabiliza de los problemas de índole fiscal que pudieran surgir. Juan Burgués apunta que las entidades culturales sin ánimo de lucro no están obligadas a declarar por los ingresos fruto de las actividades que les son propias. José Manuel Goicoechea informa de



que se ha solicitado a la Hacienda Foral Vasca, comunidad donde está radicada la CEF, un certificado de exención y que está a punto de recibirlo.

Puntos 4º y 5º: El Tesorero procede a la lectura de los informes económicos correspondientes a su gestión y a la del Oficial F.I.A.P.

La Federación Catalana expresa su protesta y desacuerdo con tener que añadir una cantidad al importe de la cuota para hacer frente a los gastos bancarios de tramitación del correspondiente cheque. Solicita que el importe de la cuota ya incluya dichos gastos y que los cobros se hagan girando un recibo a todas las federaciones. Domènec Roca pide que conste en acta que la Web no repercute ni un euro en las cuentas de la CEF ya que la Federación Balear asume todos los gastos del alojamiento en la red de la misma. También se pregunta cual es el procedimiento a seguir con las Federaciones que no pagan su cuota. Eusebio responde que tienen un año para regularizar la situación si no se les da de baja. Mientras tanto tienen los derechos y servicios suspendidos. Se acuerda unánimemente subir las cuotas en un 10% con efecto inmediato y aplicar el IPC a partir de Enero de 2006. El presupuesto se modifica en consecuencia.

Se procede a votar las cuentas y el presupuesto aceptándose ambas por unanimidad.

Punto 6º: Toma la palabra el Oficial de enlace con la FIAP, Secundí Roca iniciando su informe comentando que se han tramitado 45 solicitudes de carné FIAP (20 Cataluña, 10 Illes Balears, 9 Andalucía, 5 País Vasco y 1 La Rioja). Interrumpe Jaime Navarro para decir que el carné FIAP puede pedirse directamente sin pasar por la CEF. Juan Burgués y Enric Pamiés niegan categóricamente y sin lugar a dudas dicha afirmación. Continúa Secundí para informar de que, a partir de 2006, las medallas de la FIAP para los concursos con patrocinio serán solicitadas a través el Oficial de enlace como hasta ahora pero las enviará, facturará y cobrará directamente la FIAP con lo que ya no obtendremos ningún beneficio por las mismas.

Concluye comunicando como ya se hizo en su día su renuncia a ocupar el cargo que hasta ahora desempeñaba. Dice que lo ha realizado con mucho gusto, agradece las atenciones recibidas por todos durante su desempeño pero afirma su convicción de que personas más jóvenes y preparadas deben tomar el relevo. La Junta directiva propone a Domènec Roca para ocupar el puesto de Secundí Roca, quien ya llevaba colaborando en esta función en la página web desde hace un año. Se aprueba por unanimidad.

A colación, dado que va a ser el nuevo OE-FIAP, Domènec Roca, aprovechando la presencia del Vicepresidente de la FIAP, pide leer un apartado del acta de la reunión del último Comité Directivo de la FIAP para consultar sobre la organización de la copa del mundo de clubes en la que parece entenderse que los mismos podrán afiliarse directamente a la FIAP. El Sr. Burgués dice que efectivamente podrán hacerlo como ILFIAP o IRFIAP según los casos pero no podrán pedir patrocinios, ni medallas, ni ninguna otra gestión sin pasar por el Miembro Operacional, en el caso de España la CEF. Tampoco tendrán voz ni voto en los Congresos de la FIAP. Sólo en el caso de que el miembro operacional de un país no existiera o fuera inoperante podrían hacerlo directamente. Aprovecha su intervención para informar que en Abril de 2006 se inaugura la sede oficial de la FIAP en París. El Sr. Pamiés insiste en que esta medida se tomó durante su mandato y que es sólo y únicamente sólo para los casos en que la Federación Nacional correspondiente no funciona, no hace nada y no deja hacer nada.

El presidente invita a las federaciones presentes para que informen de sus actividades, iniciando un turno entre ellas por orden alfabético.

**BALEARES:** La Federación Balear destaca la realización de su concurso internacional en su séptima edición con una participación de casi 1.700 obras, El desarrollo de la página Web de la Confederación por un equipo de la Federación Balear, dirigido por Domènec Roca y el alojamiento en la red de la misma que, dado su crecimiento en contenido y servicios ha requerido de sucesivas ampliaciones en su capacidad y correspondiente coste. La creación definitiva de la propia Federació de Agrupacions Fotogràfiques de les Illes Balears. La presentación del I Salón Internacional de Fotografía Digital para el 2006. Además de 14 salidas fotográficas, 4 Exposiciones, talleres, etc.

**CASTILLA-LEON:** La realización del 28º Concurso Nacional. Realización de la exposición itinerante para celebrar el 60 aniversario de la Asociación de Valladolid y el proyecto de editar un libro con sus fondos fotográficos.

**CATALANA:** Han estado presentes con stand propio en el Salón Internacional de la Imagen y el Sonido en Barcelona (SONIMAG FOTO). En el mismo salón se expusieron las fotografías premiadas en el Aqueducte. Se han impartido unos cursos de Fotografía Digital en Llívia auspiciados por la Generalitat. La 12º edición del Certamen de la Federación, la III edición de la Bienal de Cultura Popular Catalana y la Festa de la Fotografia celebrada este año en Igualada.



EBRO: Destacan la celebración del Concurso Internacional de Zaragoza que lleva ya 81 ediciones interrumpidas. Exposición de su socio Gorka Zumeta en la Real Sociedad Fotográfica de Madrid. 20 exposiciones anuales en Zaragoza más una exposición colectiva itinerante que actualmente se encuentra en CHINA.

PAÍS VASCO: Destacar una vez más el patrocinio de los concursos internos con la edición del Trofeo Argizaiola y la exposición itinerante de las obras seleccionadas, publicación de un CD del mismo y la repercusión obtenida en las principales revistas fotográficas de España., su WEB, los Encuentros Fotográficos Anuales con galeristas, fotógrafos, asociaciones, etc. realizados en Álava con la presencia de Ouka Lele, Premio Nacional de Fotografía del Ministerio de Cultura 2005.

Punto 8º: Juan Palmer comenta no tener mucho más que añadir a lo ya dicho durante el informe del presidente. Si acaso que dado que parece ser que el camino iniciado en los últimos años parece ser el adecuado y estar ya dando sus frutos, seguiremos el mismo convocando un nuevo certamen para seleccionar los representantes de España en la próxima Bienal Monocromo de Chengdú 2006. Invita a los asistentes a darle la mayor difusión a fin de conseguir los mejores autores y las mejores obras con el objetivo y las miras puestas en mejorar aun más nuestro resultado, pues sin duda la buena salud y el nivel de la fotografía en España así lo reclaman.

Punto 9º: En el Referéndum sobre sistema de financiación de la FIAP nosotros votamos la opción A (aumento del importe de las cuotas pagadas por los miembros operacionales) pero se aprobó mayoritariamente la opción B (aumento del precio de las medallas, patrocinios, y cuotas de carné) Dado que, a partir de ahora no percibiremos beneficio alguno por dichos conceptos tal como ya se ha expuesto, debemos buscar nuevas vías de financiación expresa preocupado el presidente. La Federación Catalana propone que se cree el carné de la CEF, que se cobren 30,00 €y que sea vitalicio. Dado que a partir de ahora Domènec Roca será el encargado de gestionar los carné FIAP, opina que es una oportunidad para tener un mejor control sobre el censo de fotógrafos en activo, dado que el carné FIAP es de por vida, por lo que una vez solicitado se pierde si el asociado esta en deceso, cambiado de domicilio, etc, lo que a la vez es obligación por la Ley de Protección de datos, que exige mantener los datos actualizados, y que para ello debería ser renovable cada cinco años con lo que además, nos aseguramos unos ingresos fijos y periódicos siendo el único documento válido que daría derecho a los servicios de la CEF. Así mismo el nuevo OE-FIAP plantea la problemática de que algún asociado ha expresado su deseo de no tener el carné FIAP, y sin embargo sí que desea obtener las distinciones de la CEF, a lo que con simplemente el nuevo carné CEF, podría obtener el derecho a ello. Se propone que ya que las cuotas anuales van a girarse a través de banco también se haga con las cuotas de emisión y/o renovación del carné y que se encargue de ello el tesorero. Se aprueba con los únicos votos en contra del País Vasco. Se aprueba por unanimidad establecer el precio de tramitación del Carné FIAP en 75,00 €y que incluirá el carné CEF gratuito para los primeros cinco años, y de 30 €para el carné solo. Se redactará un reglamento resumiendo de forma práctica su funcionamiento aprobado en este Congreso, reflejando lo aquí propuesto.

Punto 10º: Ya ha sido tratado en el punto 8º, no habiendo más que añadir.

Punto 11º: La Federación Catalana propone que donde dice “idioma Español” diga “idioma Castellano” además de haber detectado dos pequeños defectos de forma. Se aprueban dichas correcciones y se realizan, tras lo cual el reglamento es aprobado por unanimidad.

Punto 12º: Se procede al nombramiento del Jurado seleccionador de los nominados a Premios Nacionales en su edición de 2006. Se acuerda que este compuesto por un representante de la Federació Andorrana de Fotografia, uno de la Federació Catalana de Fotografia y otro de la Federación de Agrupaciones Fotográficas de Castilla-León. Juan Armentia propone cambiar el procedimiento para los Premios Nacionales 2007 en el sentido de que sea la Junta directiva de la CEF quien seleccione a los nominados y el pleno del Congreso quien vote a los premiados. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Así que para los Premios Nacionales 2006 se hará con el sistema vigente y, simultáneamente se aplicará el nuevo procedimiento para los Premios Nacionales 2007.

Se recuerda que es muy importante que cada candidatura venga acompañada de un dossier y/o currículum lo más extenso y completo posible.

Punto 13º: Se presenta una única candidatura formada por Eusebio Martín como presidente, Juan Palmer como vicepresidente, Eduardo Bastida como secretario y José Manuel Goicoechea como tesorero. La Federación Catalana exige un cambio más radical, con gente más joven e ideas renovadas. La Federación del País Vasco se



adhiera con entusiasmo a la propuesta. Ambas federaciones creen que el presidente adecuado sería Juan Palmer. Afirman que es necesaria una Junta que pueda y quiera buscar financiación, adecuarse a las tecnologías y requerimientos del siglo XXI, etc. Se procede a la votación de la candidatura presentada obteniendo 5 votos a favor (Balears 2, Castilla-León 1, Asturias 1 y el propio de la Junta Directiva 1); 9 votos en contra (Castilla-La Mancha 1, Cataluña 3, Ebro 2, País Vasco 3) y ninguna abstención. Por lo tanto no se acepta. Ante esta situación la Federación Catalana propone que se constituya a los miembros de la hasta ahora Junta directiva como Comisión Gestora y que se prorrogue de esta manera su mandato de forma provisional hasta que se presenten nuevas candidaturas y se proceda a una nueva votación. La Federación Vasca dice que debe marcarse una fecha máxima para dicha votación. La Federación Catalana dice que se han aprobado cosas en este congreso que exigirán modificar los Estatutos y que se haga coincidir dichas votaciones con la fecha del preceptivo Congreso extraordinario. En estas circunstancias se aprueba por unanimidad.

Punto 14º: Se acuerda por unanimidad celebrar el III Congreso Extraordinario en Calatayud el 30 de Abril de 2006 y el XXI Congreso Ordinario en Guadalajara el 4 de Noviembre del mismo año.

Punto 15º: La Federación Catalana recuerda que para poder cumplir el acuerdo con la Federació Andorrana de realizar el Congreso en años alternos en Andorra deben modificarse los Estatutos ya que en su redacción actual esto no sería posible a pesar de que este año excepcionalmente se haya realizado así. La Federación de Agrupaciones del País Vasco sugiere que no deberían exigirse un número de medallas excesivamente elevado a los concursos patrocinados por la CEF. Propone que el mínimo fuera de seis para los concursos con dos o más secciones y de tres para los de una sola sección. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 16º: Y no habiendo mas preguntas ni temas a tratar el presidente procede a la clausura del acto agradeciendo de nuevo a la organización el esfuerzo realizado y a cuantos han participado en una u otra forma en este magnifico congreso.

Y sin mas que tratar y siendo las 15 hs. levanta la sesión dando por clausurado el Congreso.

**El Presidente: Eusebio Martín**

**Vº Bº El Secretario: Juan Palmer**